

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2021



**Junta de Andalucía**

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

# ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS ARQUEOLÓGICOS EN CALLE PUERTA DE GRANADA, Nº 4 DE ÚBEDA, JAÉN

*Dir.: Ana Isabel Martínez Gutiérrez*

*Equipo: Manuel Jesús Torres Soria*

**Resumen:** La presente intervención arqueológica preventiva, se desarrolló con la finalidad de conocer el estado arqueológico del patio de la vivienda para la construcción de una piscina en Calle Puerta de Granada, nº 4 de Úbeda, Jaén. Anteriormente a la construcción de la presente vivienda, había otra que se construyó a principios de siglo XX y que fue derribada para la construcción de la actual. La vivienda linda con la muralla bajomedieval (siglos XIII-XV). Así mismo, un lienzo de la muralla que aparece en el interior de la vivienda y ha sido estudiado y limpiado bajo supervisión arqueológica. Durante la intervención arqueológica, en el sondeo llevado a cabo en el agujero de la piscina, no se han documentado restos arqueológicos muebles o inmuebles, resultando ser negativo a nivel arqueológico.

Palabras clave: sondeo, muralla, bajomedieval, huerta, sedimentos, escombros.

**Abstract:** The present preventive archaeological intervention was developed with the purpose of knowing the archaeological state of the courtyard of the house in order to construction of a swimming pool. This house is located at street Puerta de Granada, nº 4 of Úbeda, Jaén. Before the construction of the present house, there was another that was built in the early twentieth century and that was demolished for the construction of the current one. The house adjoins the wall bajomedieval (centuries XIII-XV). Also, the wall that appears inside the house and has been studied and cleaned under archaeological supervision. During the archaeological intervention, in the survey carried out in the hole of the pool, no movable or immovable archaeological remains have been documented, turning out to be negative at an archaeological level.

Keywords: borehole, wall, rubble, low medieval, orchard, sediment, rubble

## **1. Introducción:**

La Actividad Arqueológica Preventiva desarrollada en la calle Puerta de Granada, nº 4 de Úbeda, Jaén, fue motivada por la demolición y la posterior construcción de una vivienda unifamiliar con una piscina en el patio de la misma.

La normativa a la que se subscribe la intervención de Control Arqueológico de Movimientos de Tierra viene dada por la definición y descripción de zonas con distintos grados de cautela arqueológica. Viene dado en el Texto Refundido del Plan de Protección del Centro Histórico de Úbeda. En cuanto a la parcela que nos ocupa queda definida dentro del barrio conocido como San Lorenzo con una delimitación del tipo B como especifica el Plan Especial del Centro Histórico de Úbeda: *Zona b: Extramuros de la zona Sur (San Millán, los Sanjuanés y calle Valencia).*

*"Cualquier actuación que suponga remoción de terrenos o edificación en el ámbito de esta zona requerirá una intervención arqueológica. Dicha intervención será de seguimiento arqueológico o prospección con sondeos arqueológicos según el proyecto de obra previsto."*

Por otro lado, y teniendo en cuenta la Normativa Vigente en materia de Arqueología por parte de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se deben señalar que le afectan las siguientes:

- Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español (B.O.E. nº 155, de 29 de junio).
- Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía (B.O.J.A. nº 59, de 13 de julio).
- Decreto 19/1995, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía (B.O.J.A. nº 43, de 17 de marzo).
- Decreto 168/2003, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas (B.O.J.A. nº 134, 15 de julio).
- Resolución de 30 de octubre de 2003, de la Dirección General de Bienes Culturales por la que se aprueba el modelo oficial del Libro de Diario de Intervenciones Arqueológicas (B.O.J.A. nº 29, 12 de febrero).

- Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía (B.O.J.A. nº 248, de 19 de diciembre).
- Texto refundido, de julio de 2000, del Plan Especial de Protección del Centro Histórico de Úbeda.
- Carta Arqueológica de Úbeda. Junta de Andalucía.

En cuanto a los trabajos realizados, se llevó a cabo la excavación en un sondeo donde iba proyectada la piscina. La metodología variaba en la primera mitad del sondeo con respecto a la segunda mitad del mismo. Así pues, en la primera mitad se llevó a cabo la excavación manual de toda la estratigrafía. Los resultados del sondeo fueron negativos a nivel arqueológico. Es por tanto, que se puso en conocimiento de la inspección de la Delegación de Cultura y María Dolores Bretones García, en calidad de inspectora de la intervención, dio su consentimiento para continuar con la segunda parte del sondeo, en esta ocasión, mediante control de movimientos de tierra.

Por otro lado, se supervisó la limpieza del lienzo de muralla, perteneciente al periodo bajomedieval (siglos XIII-XV), que apareció en el interior de la vivienda y se documentó todo el proceso de la misma.

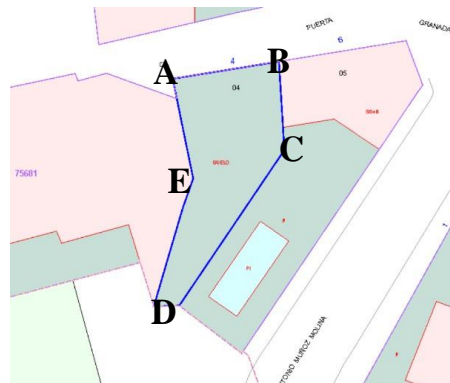
## **2. Situación geográfica y descripción del solar:**

El solar en cuestión se ubica en C/ Puerta de Granda, nº 4 de Úbeda, Jaén. Su referencia catastral es 7568104VH6076N0001BS. En este solar ya se ubicaba una edificación que se ha visto rehabilitada por las nuevas obras proyectadas. Se trata de una construcción que se adapta al terreno con una configuración morfológica y geométrica bien definida. La superficie de la parcela es de unos 145 m<sup>2</sup> aproximadamente. La forma de la misma es de planta rectangular aproximadamente y presenta un frente de fachada de 9.58 m. Se trata de una construcción entre medianeras, quedando embutida entre la muralla y otra vivienda de la misma calle (número 6). **(Figuras 1, 2 y 3).**

Se trata de una parcela que presenta dos cotas bien diferenciadas. La cota más alta pertenecería al nivel de calle que tiene 720.30 msnm, donde se ubicaría la fachada y entrada a la vivienda. Por otro lado, el lugar de actuación en materia arqueológica se desarrolla en el patio interior que se encuentra a 718.10 msnm, presentando, por tanto, 2.20 m de diferencia de altitud entre un punto y otro.

La parcela presenta las siguientes coordenadas UTM ETRS89:

	COORDENADA X	COORDENADA Y
A	467.411,19	4.206.635,85
B	467.420,81	4.206.637,41
C	467.421,43	4.206.629,15
D	467.409,32	4.206.614,85
E	467.413,14	4.206.626,74



### 3. Objetivos y metodología de la intervención:

El apartado C del Art. 3, del Título I del nuevo Reglamento de Actividades Arqueológicas, nos indica expresamente que el objetivo principal de este tipo de Intervención Arqueológica Preventiva, será el de comprobar la existencia de restos arqueológicos o paleontológicos, permitir su documentación y la recogida de bienes muebles. Con la finalidad de registrar y documentar el potencial arqueológico y estratigráfico, si lo hubiere, del lugar objeto de la intervención.

Partiendo de esta premisa, pasamos a concretar los objetivos arqueológicos perseguidos en este tipo de intervención:

1. Documentación de todos los restos y unidades de estratificación arqueológica, de cualquier etapa cultural que puedan existir y que corran inminentemente peligro de destrucción.
2. Análisis del contexto espacial, funcional y temporal en que se desenvuelven los restos que se documenten a través de una metodología arqueológica rigurosa.
3. Relacionar toda la documentación obtenida con el resto de los datos extraídos en las distintas intervenciones realizadas en el entorno; y también en un contexto más amplio, relacionando los datos recogidos y entrelazándolos con los horizontes culturales en los que se desenvuelvan.
4. Valoración de la importancia y entidad de los restos arqueológicos, elaborando un informe sobre

las medidas más oportunas para su conservación e integración.

5. Estudio de materiales más relevantes y significativos de los estratos que presenten mayor interés desde el punto de vista arqueológico.

Tal y como se establece en las directivas del ayuntamiento de Úbeda, la zona está catalogada como protección 4, lo que conlleva a la presencia de un arqueólogo en la obra durante toda la remoción de tierras que presente el proyecto de obra. En este caso, es la excavación mediante medios manuales y mecánicos de la zona de la piscina con una superficie de 15 m<sup>2</sup> del total del patio trasero de la casa. Dicho rebaje del suelo será de -1,90 desde el nivel del patio. El total de la piscina se dividió en dos partes, llevando a cabo dos sondeos de 2,80 m X 3,10 m, uno excavado con medios manuales, y otro por medios mecánicos.

Como se conocía y se indicaba en el planteamiento inicial, la parcela estuvo dedicada a la extracción mineral utilizándose como cantera, y más adelante, fue rellenada con gran cantidad de escombros y aportaciones de otros lugares de época reciente. A través del informe geotécnico, se sabía que había zonas en las que la roca madre no afloraba hasta los 17 m de profundidad, obteniendo así una potencia de tierras de relleno muy amplia y grande. Teniendo en cuenta eso, se acordó con el personal técnico de la Delegación Provincial de Jaén el cambio de planteamiento que inicialmente se había propuesto.

Asimismo, y como quedaba señalado en la resolución de autorización. Se limpió un lienzo de muralla que apareció al retirarse una pared de la vivienda anterior. Se fotografió y documentó todo el proceso de limpieza del muro.

Durante toda la intervención arqueológica, la arqueóloga directora estuvo presente tomando debida cuenta mediante la toma de fotografías y de los datos necesarios para una correcta documentación planimétrica y gráfica tanto del desarrollo de la excavación, así como de los resultados de la misma.

Respecto a la documentación textual, en el transcurso de la excavación se llevó a cabo un registro documental mediante diferentes tipos de fichas de campo en las que se reflejó la actividad realizada en cada jornada (fichas de Unidad Estratigráfica, de Unidad Estratigráfica Construida y de

Registro de Materiales). Todas estas fichas forman parte de un sistema de registro informatizado in situ durante el trabajo de campo.

La metodología aplicada fue la excavación arqueológica en área, para la cual se empleó el Sistema Harris, mediante el sistema de Secuencia Estratigráfica. Las relaciones estratigráficas localizadas durante el proceso de excavación se trasladaron, de acuerdo con la ley de sucesión estratigráfica, a una hoja de Matrix Harris, configurando así toda la secuencia estratigráfica excavada.

Durante el proceso de excavación se identificaron, numeraron y documentaron todos los estratos arqueológicos localizados, al igual que todas las estructuras inmuebles, para lo cual se confeccionaron los modelos para las Unidades Estratigráficas Sedimentarias y para las Unidades Estructurales, que utiliza el Servicio Técnico de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Andalucía. No se recogió material arqueológico mueble ya que se trataba de escombros que no aportaban datos fehacientes. Se documentaron exhaustivamente los restos arqueológicos inmuebles que aparecieron durante el proceso de excavación mediante: fotografías, dibujos de plantas y secciones, levantamiento topográfico, anotación de datos y sistema de registro de los restos arqueológicos.

#### **4. Desarrollo de la intervención:**

La superficie excavada total, estaba compuesta por dos sondeos que dividen el hueco de la piscina en dos. Éste fue el único punto de intervención arqueológica y donde se iba a llevar a cabo remoción del terreno puesto que el resto de patio que quedaba a la cota requerida y no se iba a ver alterado. Los sondeos tienen unas dimensiones suficientes para garantizar la correcta excavación e interpretación de los niveles arqueológicos y restos aparecidos en el transcurso de la misma, si bien han alcanzado la cota necesaria para la documentación de éstos, 2 metros de profundidad.

La Actividad Arqueológica realizada en el solar, situada en la Calle Puerta de Granada, Nº4

de Úbeda, Jaén, se ubicó exclusivamente en la excavación del agujero donde iba proyectada la piscina, con un total de 17,36 m<sup>2</sup>. Así, ambos sondeos, tanto el que se llevó a cabo por medios manuales, como el llevado a cabo con Control de Movimientos de Tierra y medios mecánicos, eran de 8,68 m<sup>2</sup>.

Por otro lado, también se actuó en la zona del lienzo de la muralla que quedaba en el interior de la vivienda. En este caso lo que se llevó a cabo fue una limpieza y documentación del proceso del mismo.

A continuación, se procederá a explicar el desarrollo de los trabajos:

### **Excavación. Sondeo 1.**

Como se ha indicado anteriormente, el primer sondeo, que resultó ser justo la mitad del hueco de la piscina, se llevó a cabo con metodología de excavación por medios manuales. La piscina se ubica en el patio interior de la casa, quedando el hueco de la piscina en un lateral del mismo **(Foto 1)**. El patio estaba cubierto por una losa bastante potente de hormigón y mallazo (UE 1), que únicamente pudo ser retirada empleando maquinaria. Para ello fue necesario un martillo hidráulico y el cazo de dientes para retirar todo el mallazo que fue cortado con radial. **(Foto 2)**

Una vez retirada UE 1, apareció US 1 **(Foto 3)**, tierra de color amarillento que se extendía por todo el sondeo y que fue retirada a mano, presentaba unos 0,10 m de potencia aproximadamente. Al retirarla, volvió a aparecer otra capa de hormigón (UE 2) algo más deteriorado que UE 1 **(Foto 4)**. En este caso, también se empleó máquina para romperlo, pero fue retirado por medios manuales. Al retirarlo apareció US 2, estrato de tierra de color marrón claro mezclado con multitud de escombros, en el que afloraban unas piedras de mediano y pequeño tamaño **(Foto 5)**. En la esquina sureste, apareció US 3, un vertido de color amarillo similar a la arenisca propia de la zona **(Foto 6)**. Al limpiar las piedras que afloraban (UE 3), se pudo observar que se disponían con cierta organización, pero las cotas de las piedras variaban y no tenía forma de estructura como tal. Se documentaron, fotografiaron, se llevó a cabo fotogrametría del sondeo y se tomaron las cotas **(Fotos 7, 8 y 9)**. Se pudo observar que se apoyaban en un estrado de escombros con numerosos ladrillos, plásticos y demás materiales **(Foto 10)**. Resultó ser un



preparado para la solera de hormigón (UE 2).

Al retirar UE 3, US 2 y US 3, apareció un estrato de color negruzco con muy poca cantidad de escombros u otros materiales (US4) **(Foto 11)**. Posiblemente sea un estrato de mantillo donde se desarrollaron las huertas que se ubicaban en estas zonas. Bajo este estrato, apareció otro con incrustaciones de yeso y restos de arenisca (US 5) **(Foto 12)**. En cuanto a materiales asociados, estaba repleto de escombros; ladrillos, tejas, piedras... etc. Una vez retirado US 5, aparecieron las greas y las areniscas propias del nivel geológico en el norte del sondeo (US 6), aproximadamente a los -2m de altura del sondeo, la cota deseada para la construcción de la piscina. De este modo, se dio por terminado este sondeo. **(Foto 13)**

Se toman las cotas de profundidad, las fotos, se confeccionan los dibujos por planta **(Plano 1, 2 y 3)** y se dibujan los perfiles **(Plano 4 y 5)**.

#### **Control de Movimientos de Tierra. Sondeo 2.**

Una vez finalizada la fase de excavación, y tras la inspección pertinente por parte de la inspectora, se autorizó llevar a cabo la segunda fase de la intervención. En este caso se trataba de un Control de Movimientos de Tierra en la segunda mitad de la piscina. Tenía exactamente las mismas dimensiones que el Sondeo 1 **(Foto 14)**. Se llevó a cabo por medios mecánicos utilizando en todo momento el cazo de limpieza con la intención de dañar lo menos posible en el caso de que aparecieran restos arqueológicos.

Se comenzó retirando UE 1 con el martillo hidráulico, ya que, como se ha indicado con anterioridad, era una capa de hormigón con alambrada bastante potente **(Foto 15)**. Al igual que sucedía en la otra mitad de la piscina, bajo este estrato apareció otro de tierra de color amarillo (US 1). Una vez retirado, se quedó al descubierto (UE 2), la segunda capa de hormigón más deteriorado y menos potente que UE 1 **(Foto 16)**. Al retirar UE 2, quedaban pegadas las piedras de UE 3, que aparecieron en el anterior sondeo **(Foto 18)**. Se interpretaron como un preparado para la solera de hormigón (UE 2) porque en este caso, el hormigón apoyaba directamente sobre las piedras **(Foto 17)**. Por lo que, al retirarlo, las piedras salían a la vez imposibilitando su documentación fotográfica y de otro tipo. Las piedras se apoyaban sobre escombros o US 2 **(Fotos 19 y 20)**.

Este estrato se retiró dejando al descubierto US 4, un estrato de color negruzco con muy poca cantidad de escombros u otros materiales, que como se ha indicado anteriormente, podría ser el utilizado en el momento en el que las huertas se ubicaban en esta zona (**Foto 21**). Bajo este estrato, se quedó al descubierto US 5, tierra suelta con multitud de escombros y con incrustaciones de yeso y restos de arenisca (**Foto 22 y 23**). Este último estrato, al encontrarse en desnivel cayendo hacia el sur del sondeo, impidió que se llegara a nivel geológico en esa parte. Se alcanzó la cota prevista que era de – 2 m y se dio por concluido el sondeo. (**Fotos 24, 25, 26 y 27**)

Se toman las cotas de profundidad, las fotos, se confeccionan los dibujos por planta (**Plano 1,2 y 3**) y se dibujan los perfiles (**Plano 4 y 5**).

#### **Limpieza y documentación. Lienzo de muralla interior.**

Tal y como se propuso tanto en el proyecto arqueológico como en el proyecto de reforma, se llevó a cabo también una supervisión de la eliminación de los elementos adosados al lienzo de muralla para evitar daños. Así mismo se llevó a cabo un registro fotográfico y documental de la limpieza de la misma. (**Foto 28**)

La muralla se dejaba a la vista únicamente 2.70 m de altura y 2.50 m de anchura, mientras que el resto hasta los 2.70 m de altura se encontraban cubiertos por una capa en calado y pintura (UE 4) (**Foto 29**). Esta capa se fue retirando progresivamente con medios manuales y tratando de evitar que los sillares de la muralla que se encontraban detrás, sufrieran algún daño (**Foto 30**). Una vez retirado UE 4, quedó al descubierto todo el lienzo de muralla (UE 5). Fue en ese momento donde se pudo apreciar que varios ladrillos con cemento contemporáneos rellenaban posibles huecos o rebajes de la misma (UE 6). En total se trataba de cinco aparentes huecos o rebajes rellenos del mismo modo, con UE 6 (**Fotos 31 y 32**). En la parte inferior de la misma se localizó una rotura (UE 7) que abarcaba toda la anchura de la muralla y que se llevaría a cabo para embutir el antiguo suelo de la vivienda originaria. Esa grieta se encontraba rellena por ladrillos y argamasa similares a UE 6, pero en este caso se dio otra unidad estratigráfica, UE 8 (**Foto 33**).

En una tercera fase, se picaron los ladrillos (UES 6 y 8) para poder observar qué aparecía detrás, si huecos de sillares o rebajes de los mismos. Así mismo, en su mayoría se trataban de rebajes en la piedra donde se colocaron los ladrillos (UE 6), o bien para dejarla a la misma altura o bien para dar consistencia a los sillares que había debajo, ya que eran de arenisca muy machacada. Se localizó un hueco o ausencia de sillar en la muralla (UE 9) que se rellenó con un conglomerado de piedras pequeñas y argamasa (UE 10) y cubiertas después por UE 6. UE 7 observó que estaba hueco y que únicamente se conservaban los sillares de la otra cara de la muralla, corroborando así la teoría de que se tratara de una rotura para embutir el suelo anterior. **(Fotos 34, 35 y 36)**

En cuanto al tramo 3 o interior de muralla que quedaba visto en otra parte de la vivienda, únicamente se le retiró una pared de ladrillo que lo cubría para dejarlo al descubierto, se limpió y se dejó en su estado original. El tratamiento que iba a recibir no era otro que colocar otra pared de ladrillo delante del mismo (dejando espacio entre la muralla y la pared) de modo que no hiciera falta actuar sobre ella ni que tuviera afección alguna. La retirada de la pared que cubría este tramo y la limpieza del mismo, se llevó a cabo por el personal de la obra previamente a los trabajos arqueológicos, de ahí que no se tenga una documentación exhaustiva de los trabajos realizados en esta zona. **(Fotos 37 y 38)**

Se toman las medidas oportunas, las fotos y se confeccionan los dibujos fase de trabajo **(Planos 6 y 7)**.

## **5. Resultados de la intervención**

No existe una secuencia sedimentaria demasiado compleja en el área de la piscina. No se localizó ningún resto de valor arqueológico. La mayoría de las unidades Sedimentarias no son tardías en tiempo y se han datado en función de los materiales aparecidos en las mismas que, en su mayoría,

se trataban de escombros. Destaca US4 como estrato exento de materiales muebles y de color negruzco que podría dar a entender que podría haberse utilizado la parcela como zona de huerta.

En cuanto al lienzo de muralla que se limpió, se han documentado algunas Unidades Estratigráficas que forman parte de alteraciones y modificaciones que ha sufrido la muralla a lo largo de su historia, en su mayoría en el momento de construcción de la vivienda anterior (principios siglo XX).

Durante el desarrollo de la intervención no se han recogido los elementos muebles puesto que no aportan ninguna datación clara ya que están mezclados con escombros hasta nivel geológico. A pesar de eso, se fotografiaron *in situ* algunos materiales que sirvieran para ejemplificar lo que nos apareció durante todo el transcurso de la intervención. Entre los materiales encontramos cerámica cuya cronología se encuadra principalmente entre los siglos XVII a. C. al XX d. C, con fragmentos de lozas (Lám. XI), cerámica popular o alfarería de basto y cerámica de varias épocas. Aparte de cerámica también contamos con algún fragmento de vidrio con cronología relativamente reciente (S. XX), y algún metal de hierro también de cronología encuadrable entre el siglo XXI. Se localizaron además, algunos fragmentos de hueso que corresponden, sobre todo, con ovicápridos y porcinos.

## **6. Secuencia cronológica**

Una vez llevado a cabo un estudio previo de la historia del solar, y analizados tanto las estructuras inmuebles localizadas como los restos materiales muebles dispersos por todo el solar, se ha podido establecer una secuencia cronológica aproximada ya que, al ser una parcela que se ha visto alterada por la construcción de una vivienda y previamente una zona dedicada a huertas, no se han conservado restos emergentes, muebles o inmuebles, de interés arqueológico que puedan aportar datos clarividentes acerca de su cronología.

Sin embargo, en función de los procesos constructivos localizados, así como por los sedimentarios, se pueden establecer algunas fases cronológicas que partirían desde la etapa histórica medieval, hasta la contemporánea.

## 7.1. Periodo bajomedieval (siglos XIII-XV)

### Fase 0

Se corresponde con este momento el lienzo de muralla localizado en el interior de la vivienda. Posiblemente se trata el primer momento histórico documentado durante la intervención. El tramo de muralla del interior de la vivienda, lleva una orientación que indica que pudo estar unida en algún momento con otra línea de muralla que parte desde la Puerta de Granada. Posiblemente, este tramo de muralla pertenezca a una segunda fase del recinto amurallado. En un primer momento, el recinto amurallado se delimitó al espolón ubicado en el Cerro del Alcázar, pero más adelante, se extendió la muralla adheriéndose los arrabales, creando así un círculo más grande de línea de muralla. La zona donde se localiza nuestra muralla podría pertenecer a este segundo momento constructivo de la misma. Al encontrarse en el interior de la vivienda, y habiendo sufrido tantas actuaciones a lo largo de su historia, no se han conservado materiales móviles que la permitan adscribir a una etapa histórica concreta.

El lienzo de muralla que se conserva en Úbeda, dispone de tres periodos constructivos diferenciados; el califal, el almohade (a partir de 1214) y el cristiano (entre los siglos XIII y XV). La Puerta de Granada sufrió a partir de este último momento una remodelación donde se corrigió y se trasladó al lugar actual. De este momento también tendríamos el Torreón de los Miradores, así como la torre albarrana de la Corredera de San Fernando.

El presente tramo de muralla, podría pertenecer a esta etapa conológica (entre los siglos XIII-XV), momento en que la puerta de Granada se modificó, y en el que el recinto amurallado continuaría por la Iglesia de San Lorenzo que se construiría aprovechando la propia muralla. Enfrente de la parcela que nos afecta, se llevó a cabo otra intervención arqueológica en Plaza de San Lorenzo nº 11, donde se documentó que el lienzo de muralla que estudiaron, pertenecía a este momento cronológico.

Por otro lado, se han interpretado tres fases constructivas en la muralla en función de la morfología de la misma. Se han destacado, así, tres momentos históricos bien definidos que varían según el aparejo utilizado. Así, en un primer momento, se hablaría de unos mampuestos poco labrados, caldazos con ripios o fragmentos de tejas. Más adelante en tiempo, hablaríamos de un segundo momento que destaca por la utilización de sillares bien colocados a escuadra de forma alargada y plana que estarían dispuestos

“a sogá”. Este momento correspondería con la época almohade y se localiza en las partes superiores de algunas torres. Por último y como tercera variación morfológica e histórica, se utilizarían sillarejos cuadrangulares y bien labrados que se relacionan con las reformas llevadas a cabo tras la conquista cristiana

El liezo que se ha conservado en el interior de la vivienda, se correspondería con el tercer momento ya que encontramos un sillar más o menos cuadrangular y labrado y bien dispuesto. Como material empleado para ligar las piedras, se utilizó mortero de cal. El tramo que se conservó, presenta 2.50 metros de ancho y 2.70 metros de altura. **(Fotos 34 y 35 y 36).**

## 7.2. Periodo moderno/contemporáneo

Según la estratigrafía de la zona de la piscina se localizaron estratos con escombros y cerámica mezclada que hacen muy dificultosa una datación exacta. A pesar de eso se localizó un estrato (US 4) que aparentemente fue destinado para zona de huerta. Así como algunas UES (1, 2 y 3), de diferentes suelos para la adecuación y uso de esta zona como patio. En función de la estratigrafía, se pueden establecer tres fases aproximadas dentro de este periodo:

- Periodo Inteterminado anterior a la construcción de la primera vivienda: Utilización de estos espacios que rodean a la Iglesia de San Lorenzo y miradores como zonas destinadas a huertas (US 4).
- Principios del siglo XX (1900-1950): Construcción de la casa antigua y primer suelo de hormigón localizado, así como su preparado (UES 2 y 3)
- Medios/finales del siglo XX (1950-2000): Segundo suelo de hormigón (UE 1).

A continuación, pasamos a comentar más detalladamente cada fase:

### 7.2.1. Fase 1. Momento inteterminado anterior a la primera mitad del siglo XX.

Se conoce que los alrededores de la Iglesia de San Lorenzo y extramuros de la muralla, se utilizaron durante largo tiempo como espacios destinados a huertas. Hoy en día, aún se siguen conservando algunos ejemplos de huertas y, desde el propio mirador de la Iglesia de San Lorenzo, se

contemplan las terrazas propias estas zonas de cultivo.

El estrato US 4 localizado en el agujero de la piscina, se caracteriza por tener un color marrón oscuro/negrusco, con la tierra muy suelta y prácticamente exento de materiales de ningún tipo. De este modo, se puede deducir que se trataba de un estrato destinado a zona de plantaciones o huerto por su similitud al mantillo. El estrato señalado, presenta una potencia de 0.50 m. En cuanto a su cronología, aunque esta zona se ha destinado a huertas desde la edad media y sobre todo tras la construcción de la Iglesia en el siglo XVI, se entiende que no puede ser muy tardío en el tiempo ya que, justo por debajo de él, aparece otro estrato con gran cantidad de escombros con ladrillos y tejas (US 5), imposibilitando, por tanto, su gran antigüedad.

#### 7.2.2. Fase 2. Principios del siglo XX.

Esta segunda fase se adscribe al momento de construcción de la vivienda anterior que sería en año 1920 según los datos de catastro. Así pues, se entiende que se llevó a cabo la adecuación de un suelo del patio interior de la vivienda y se le dio esa utilidad en algún momento concreto. En esta fase se localizarían las UES 2 y 3. Se trata de un suelo de hormigón (UE 2) con un preparado de piedras pequeñas y medianas anterior para darle consistencia (UE 3). El momento exacto de construcción del suelo se desconoce, pero el nivel de UE 3 o preparado de la solera de hormigón, se asienta directamente sobre US 2, nivel con una gran cantidad de escombros, lo que hace entrever que se trata de un suelo relativamente reciente en el tiempo.

Los continuos arreglos de la muralla podrían pertenecer a este momento. Los ladrillos y cemento superpuestos en los rebajes de la muralla, así como en las roturas y en los huecos de la misma, podrían pertenecer al momento constructivo de la vivienda ya que la muralla fue tapiada por otras paredes de ladrillo para darle un uso doméstico. Estaríamos hablando, por tanto, de las UES 4, 6, 7, 8, 9 y 10.

#### 7.2.3. Fase 3. Medios/finales del siglo XX

La tercera fase estaría relacionada con UE 1, el suelo de hormigón y ferralla que se ubicaba en el patio y que hubo que retirar para iniciar la intervención arqueológica. Se entiende que se trata del último momento cronológico. Se desconoce el momento exacto de construcción pero podría tratarse de la última fase y del momento más reciente en tiempo.

## **7. Conclusiones**

Durante el transcurso de la intervención llevada a cabo con metodología arqueológica, se ha podido constatar que el solar no se va visto especialmente alterado a lo largo de su historia. Se puede considerar, de hecho, que la historia de la parcela es relativamente moderna según los resultados obtenidos.

La actividad se dividió en dos ámbitos, por un lado se llevó a cabo la excavación sistemática de la primera mitad del sondeo, y un control de movimientos de tierra en la segunda parte del mismo tras haber constatado que no aparecieron restos arqueológicos en la primera fase. En el agujero de la piscina, no se localizaron restos o evidencias arqueológicas que pudieran datar con exactitud algún momento concreto. Los restos muebles extraídos estaban mezclados con gran cantidad de escombros, por lo que no eran capaces de definir históricamente un estrato.

Concretamente, US 4 apareció prácticamente exenta de materiales arqueológicos, ya sean cerámica, piedras o escombros. Y la tipología de la tierra, así como el color marrón oscuro o negruzco, daban la sensación de haber sido un estrato con una potencia de 0.50 m que pudo haber sido utilizado para la siembra y cultivos (**Fotos 11 y 21**). Se conoce que esta zona, extramuros de la ciudad medieval, se ha venido utilizando a lo largo de su historia como zona de huertas, de las que aún se conservan algunas de ellas, así como canalizaciones llevadas a cabo para el transporte de las mismas. En cuanto a la datación de este estrato, se ha deducido que no debe ser tardío en tiempo ya que, por debajo del mismo, vuelve a aparecer otro estrato de escombros (US 5) entre los que se localizan materiales modernos como plásticos, pellas de yeso, etc.

Tanto el barrio de San Lorenzo, como su iglesia, se encuentran muy ligadas a las tradicionales huertas situadas a lo largo de todos los terrenos que rodean la variante sur de la ciudad de Úbeda, y que es conocida como "Ronda de los Miradores". Ha sido un barrio que se conoce por albergar a gran cantidad de hortelanos puesto que sus terrenos de cultivo se encontraban cerca. Hoy en día, y desde el mirador de la Iglesia de San Lorenzo, se puede observar los bancales o terrazas llevados a cabo para el cultivo tradicional. Lamentablemente, muchos han ido en detrimento a causa de la extensión del olivar, entre otros motivos. Se siguen conservando algunos ejemplos de las mismas como Huerta Grande, Huerta de la Higuera o Huerta de los Sanjuanes. (**Figuras 4 y 5**)



El profesor Vicente Salvatierra recogía que *“El entorno de las ciudades estuvo siempre –excepto en épocas de conflictividad extrema– poblado. Con seguridad había amplias huertas y otras zonas de cultivo, que abastecerían el día a día de la ciudad, así sabemos que las situadas junto a la Puerta de San Lorenzo se denominaban Huertos del Harrihuelo, y estaban repartidos entre varios propietarios.” (Carta arqueológica municipal de Úbeda, 2003).* Afirmación que hace hincapié en lo relatado anteriormente, que posiblemente se tratase de un estrato destinado a zona de cultivo por la localización y las características que presenta.

Una tercera actuación que se llevó a cabo en el solar fue la de limpieza del lienzo de muralla que apareció en el interior de la vivienda. Así, se documentó el estado en el que se encontró la muralla, así como el proceso de retirada de los elementos contemporáneos que se fueron añadiendo a la misma a lo largo de la historia, dejándola en un posible estado original.

El lienzo conservado en el interior de la vivienda, podría continuar con parte del lienzo de la Puerta de Granada. La muralla que se conserva en Úbeda presenta tres periodos constructivos diferenciados, el califal momento en que se cree que se llevarían a cabo el alcázar y el recinto exterior; el almohade a partir del 1214, donde se realzan las murallas y refuerzan defensas sobre todo en el área del alcázar. Y por último, el cristiano que se instruye entre los siglos XIII y XV, momento en el que la muralla se repara y remodela. La Puerta de Granada se vería afectada y se corrige y traslada al lugar actual en este momento. A este momento también pertenecería el Torreón de los Miradores de San Lorenzo, así como la torre albarrana de la Corredera de San Fernando.

El lienzo de muralla que se ha documentado, por tanto, podría pertenecer a este periodo (entre los siglos XIII-XV). Cuando la puerta de Granada se corrigió y trasladó, momento en el que el recinto amurallado continuaría por la Iglesia de San Lorenzo que se construiría aprovechando la propia muralla.

En base al sistema constructivo de todo el recinto amurallado de Úbeda, se distinguieron tres fases constructivas bien diferenciadas. El periodo más antiguo, que únicamente se conserva en las partes inferiores de la muralla, se caracteriza por disponer de un mampuesto mínimamente labrado, calzado con ripios y tejas de cerámica. En una segunda fase, que se estaría hablando de época almohade según algunos autores, el mampuesto pasa a ser de forma más rectangular, alargados y planos dispuestos “a sogá”. Estos se documentan principalmente en algunas partes superiores de algunas torres. El último

sistema constructivo, contemplaría mampostería concercada de sillares más o menos cuadrangulares y bien trabajados ligados con mortero de cal. Esta última fase se correspondería con la conquista cristiana y los años sucesivos a la misma.

En el caso que nos concierne, el lienzo de muralla conservado en el interior de la vivienda se correspondería con la tercera fase constructiva descrita por los diferentes autores que han estudiado la muralla de Úbeda.

En conclusión, se destaca que en la parcela no se han localizado restos arqueológicos en la fase de excavación, muebles o inmuebles, siendo totalmente negativos en este sentido. Se caracteriza por estratigrafía sencilla con materiales de escombros contemporáneos, y uno concretamente que podría ser adscribible a una fase de huertas. En cuando a la limpieza de la muralla, se supervisaron las actuaciones de limpieza y retirada de elementos intrusivos para dejarla limpia y en un estado original, habiendo documentado exhaustivamente cada paso. Finalmente se ha considerado que debería adscribirse a un momento bajomedieval situado entre los siglos XIII-XV.

## **8. Bibliografía**

DE VEGA GARCÍA, E. (2010): *Presentación, Arqueología aplicada al estudio e interpretación de edificios históricos*". *Últimas tendencias metodológicas*. Codirectora y coordinadora del encuentro, Ministerio de Cultura.

GÓMEZ DE TORO, E., LIZCANO PRESTEL, R., SPANNEDA, L., GÓNGORA, M., ALMANSA, J.M. (2003): *Memoria Preliminar de la Intervención Arqueológica Preventiva en la Iglesia de San Lorenzo de Úbeda (Jaén)*.

GÓMEZ DE TORO, E., PÉREZ BAREAS, C., TORRES TORRES, F. (2006): *I.A.P. Excavación Arqueológica En La Plaza De San Lorenzo Nº 11 De Úbeda (Jaén)*.

HARRIS, E. C. (1979): *Principios de estratigrafía arqueológica*. Critica Editorial, 1991.

LIZCANO, R. GÓMEZ, E. (2009): *Intervención arqueológica preventiva en el Palacio de Don Luís de la Cueva. Casco histórico de Úbeda - Jaén*. Anuario Arqueológico de Andalucía 2004.1. Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales. Sevilla. Pp. 2270-2285.

MARIN DE TERAN, LUIS (2002): *Úbeda y Baeza en el renacimiento: La elección de su urbanismo, Propuesta de inscripción en la lista de PATRIMONIO MUNDIAL Conjuntos Monumentales Renacentistas de Úbeda y Baeza*, ANEXO 1.

JUSTIFICACIÓN DE VALORES, (1999): *Ayuntamiento de Úbeda, Ayuntamiento de Baeza, Junta de Andalucía*, Sevilla. Inédito. Pp. 3-16.

MARTINEZ ELVIRA, J. R. (1987): "Nuevos planteamientos en torno al cinturón amurallado de Úbeda, *Ibiut, Año VII*, nº 33. Diciembre, pp. 2-3.

MOLINA GONZÁLEZ, F., RODRÍGUEZ TEMIÑO, I., CONTRERAS CORTÉS, F., ESQUIVEL GUERRERO, J.A. y PEÑA RUANO, J. (1996): *Un sistema de información arqueológica para Andalucía. CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, Cuaderno VI*, pp. 86-106, I.A.P.H., Sevilla.

MOLINA REYES, B. (2013): *Estudio histórico-artístico de apoyo al proyecto de rehabilitación estructural de la Iglesia de San Lorenzo, Úbeda*. Inédito.

RUIZ FUENTES, V. M. (1991): *Contratos de obras protocolizados ante los escribanos ubetenses durante el siglo XVI*. Universidad de Granada, Departamento Historia del Arte. Tesis doctoral (distr. Universidad de Granada. Microfilm).

RUIZ FUENTES, V.M. (1995): *Santo Tomás de Úbeda: valoración histórica, artística y arqueológica de los llamados "Patios de Santo Tomás"*, Archivo Municipal, Ayuntamiento de Úbeda. Inédito.

RUIZ PRIETO, M. (1987): *Historia de Úbeda; Tomos I y II*. Dir, Alfredo Cazaban. Edic. Facsímil, Asociación Cultural Alfredo Cazaban Laguna, Úbeda.

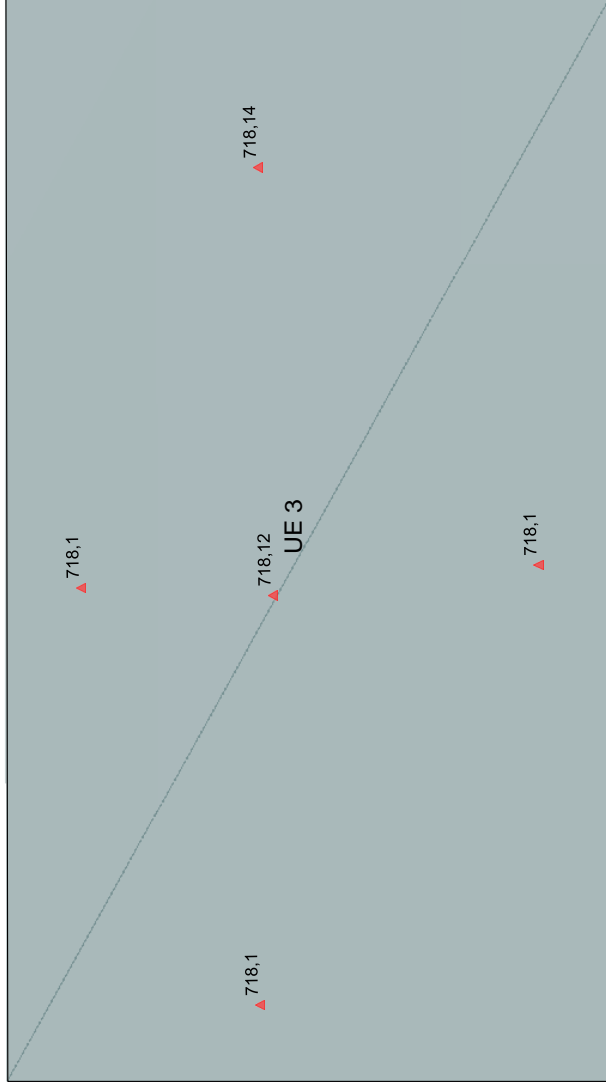
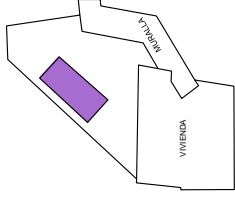
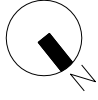
SALVATIERRA CUENCA, V. y GARCÍA CAMPOS, J. A. (2003): *Carta arqueológica municipal de Úbeda*. Consejería Cultura Junta de Andalucía.

TABALES RODRÍGUEZ, Miguel Ángel (2002): *Sistema de análisis arqueológico de edificios históricos*, Secretariado de Publicaciones Universidad de Sevilla, Instituto Universitario de Ciencias de la Construcción, Sevilla.

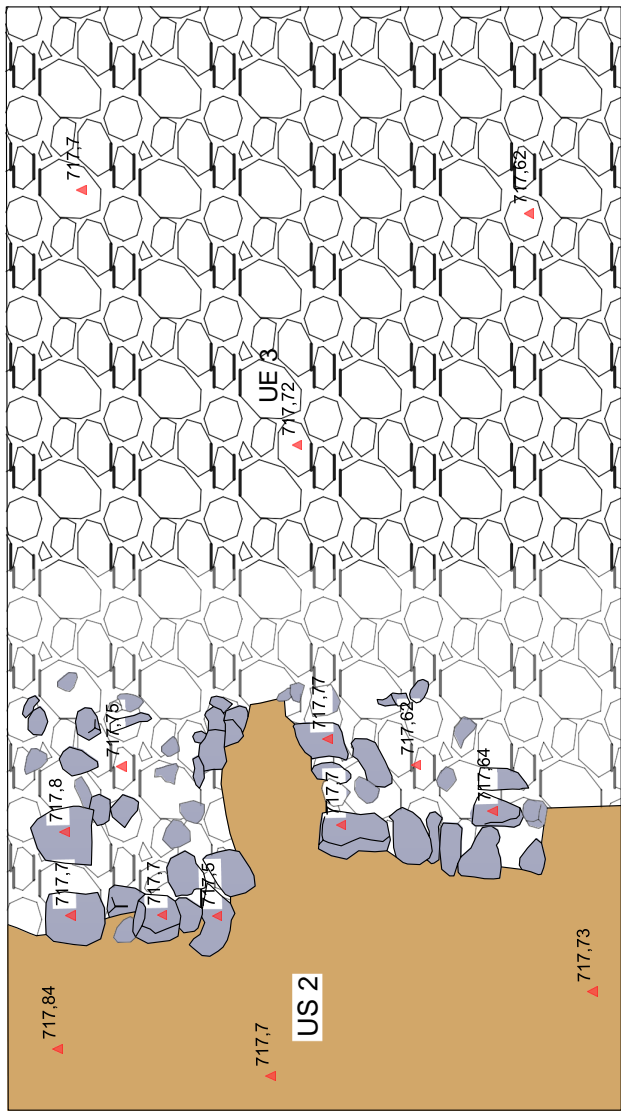
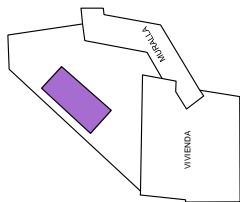
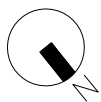
TORRES NAVARRETE, G. J. (2005): *Historia de Úbeda en sus documentos. Tomo IV: "Parroquias"*. Úbeda: Asociación Cultural Ubetense Alfredo Cazabán Laguna. [Recurso electrónico]

VAÑÓ SILVESTRE, R. y VAÑÓ ESTEBAN, M<sup>a</sup>. C. (1974): *Las murallas de Úbeda*, Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, nº 81

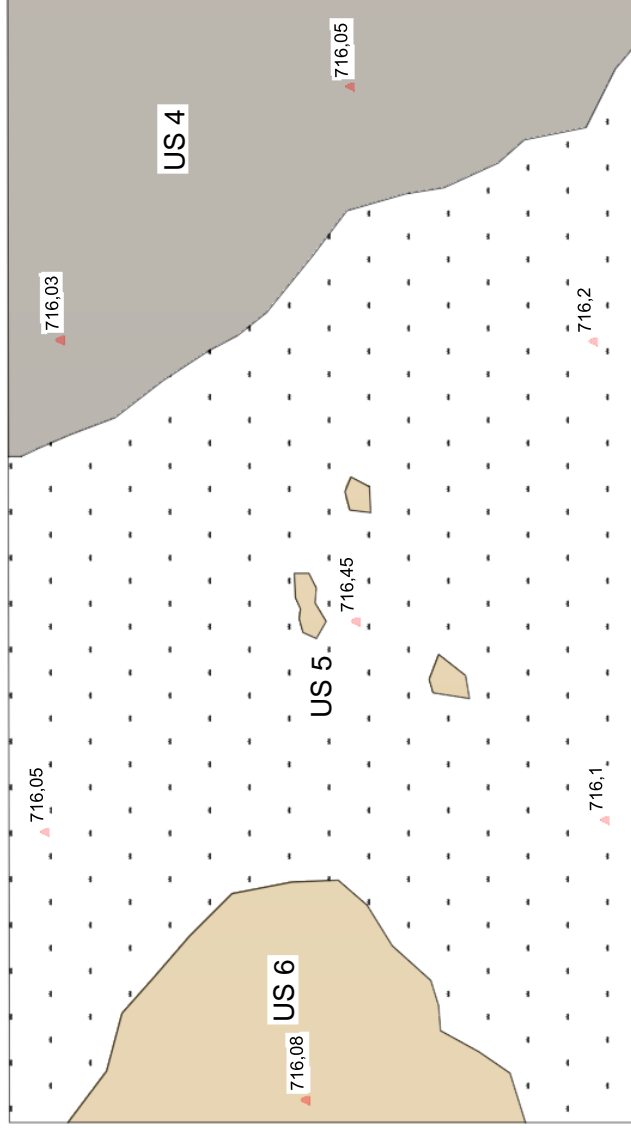
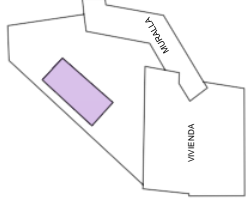
VAÑÓ SILVESTRE, R. (1975): *Desarrollo histórico del perímetro urbano de Úbeda*. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, nº 83.



PROYECTO	ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA	FECHA	2025
	ENCALLE PUERTA DE GRANADA, Nº 4	ESCALA	GRÁFICA
AUTOR		TÍTULO	Nº
ANAÍ MARTÍNEZ COUTERREZ		PLANTA 1. UE 1	1
PROYECTANTE		MANUEL JESUS MARTINEZ MARTINEZ	

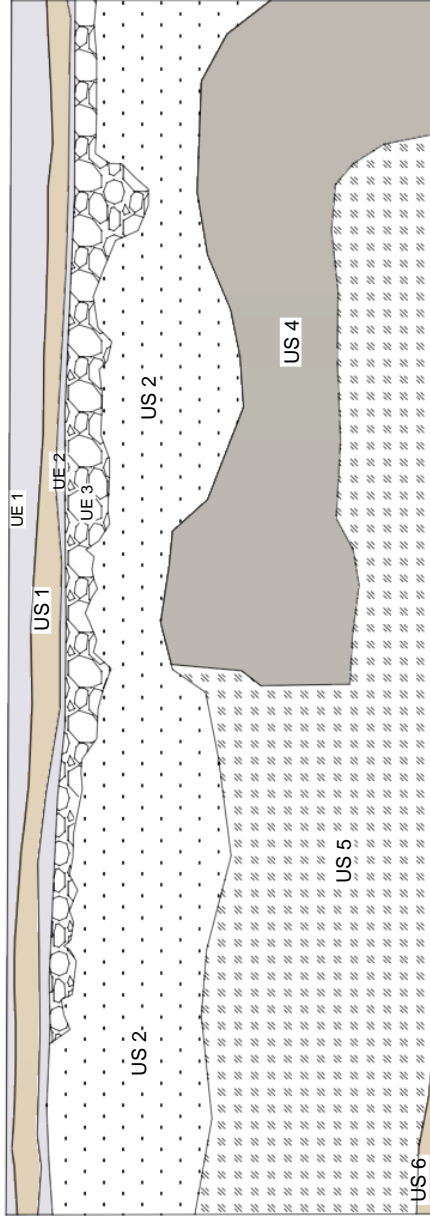


PROYECTO	ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLEPIETA DE GRANADA N° 4
	UBEDA (JAÉN)
FECHA	2023
ESCALA	GRÁFICA
Nº	2
PLANO	PLANTA 2. US 2 y UE 3
PROYECTANTE	MANUEL ELOS MARTÍNEZ MARTÍNEZ
PROYECTADO POR	ANA L. MARTÍNEZ GUTIERREZ



PROYECTO	ACTIVIDAD ARQUITECTÓNICA PREVENTIVA	FECHA	
	EN CALLE PUERTA DE GRANADA N° 4	2023	
PROYECTANTE	UBERA LAÏEN	ESCALA	GRÁFICA
PROYECTO	PLANTA FINAL	N°	3
PROYECTANTE	MANUEL JESUS MARTINEZ MARTINEZ		

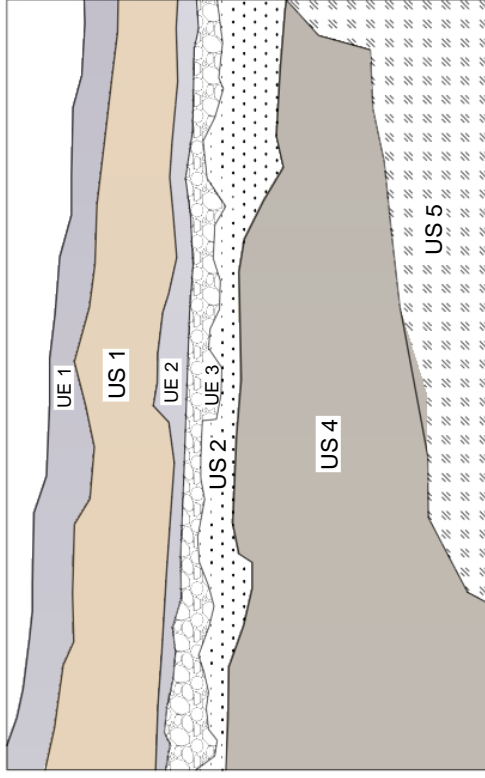
# PERFIL ESIE



0 | 1m. | 2m. | 3m.

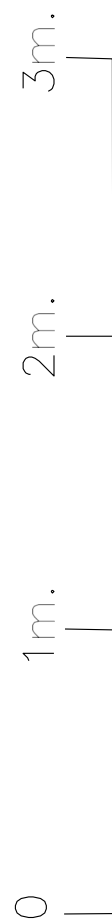
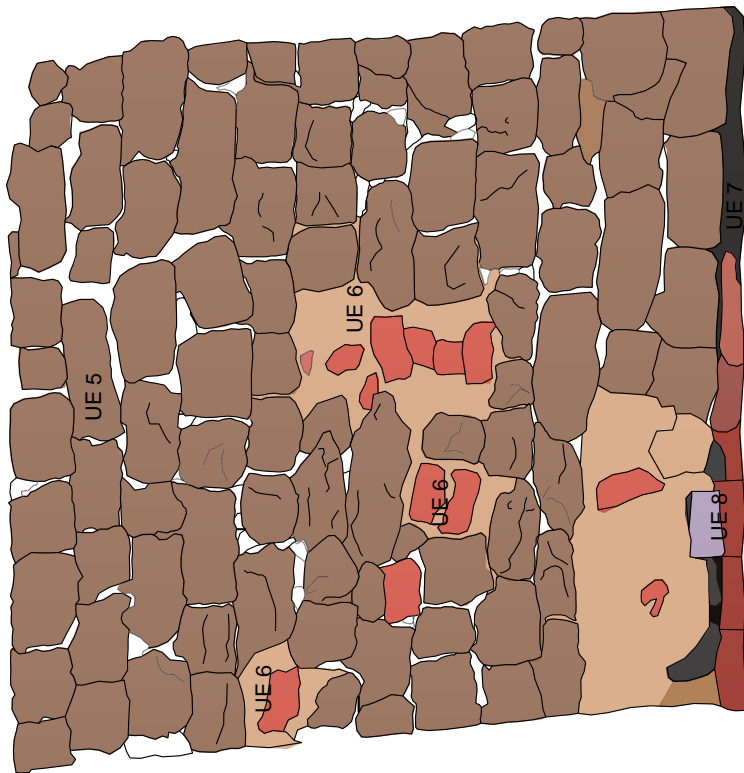
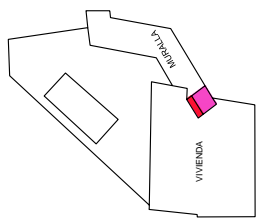
PROYECTO	ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA	ESCALA	GRÁFICA
	EN CALLE PUERTA DE GRANADA, N° 4	UREDA, JAJEN	N° 4
PROFESOR	MANUEL JESUS MARTINEZ MARTINEZ		
PROFESORA	PERFIL ESIE		

# PERFIL SUR

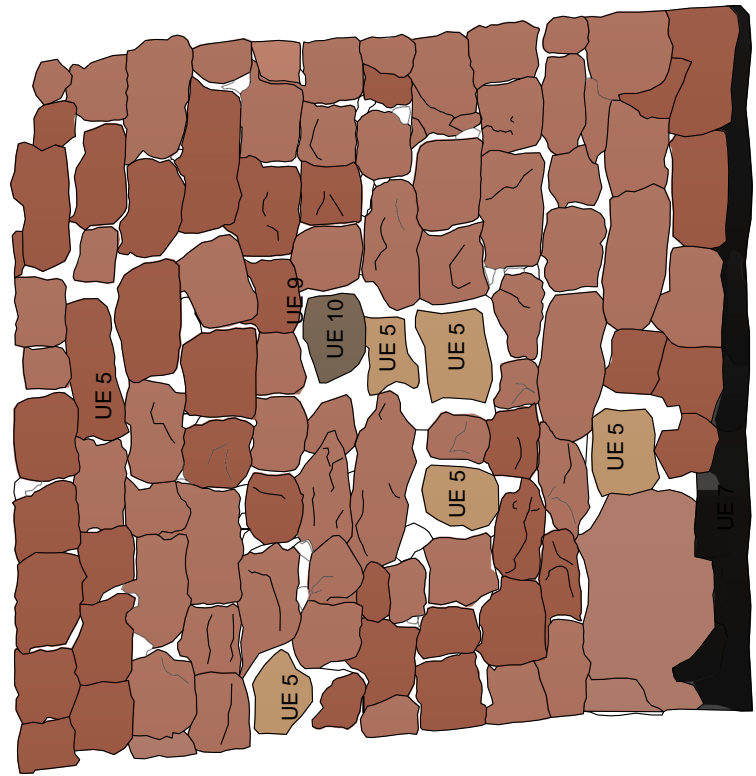
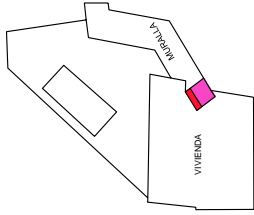


PROYECTO: ACTIVIDAD AGROPECUARIA PREVENTIVA EN CULTIVO DE UBEDA (L. N.º 4 UBEDA LIBRE)	FECHA:	2.023
	ESCALA:	GRÁFICA
TÍTULO: PERFIL SUR	N.º	5
	PROYECTISTA:	MANUEL JESUS MARTINEZ MARTINEZ
PROYECTADORA:	ANA L. MARTINEZ COUTERREZ	





PROYECTO	ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA	ESCALA	6
	EN CALLE NUEVA DE GRANADA N° 4	UBICACIÓN	
PROFESORADO	ANALI MARTÍNEZ GUTIERREZ	PROFESOR	MANUEL JESÚS MARTÍNEZ MARTÍNEZ
		NOMBRE	LENZO MURALLA INTERIOR SIN LIMPIAR
		ESCALA	GRÁFICA



PROYECTO	ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE PUERTA DE GRANADA, N° 4	ESCALA	2000
	UBEDA (AEN)	ESCALA	GRÁFICA
PARED	LENZO MURALLA INTERIOR	FOLIO	7
	LIMPIA		
PROYECTISTA	JANIL MARTÍNEZ GUTIERREZ	PROFESOR	MANUEL JESÚS MARTÍNEZ MARTÍNEZ



**Figura 1.** Vista general de la parcela. Escala 1: 8.500



**Figura 2.** Vista general de la parcela. Relación con Iglesia de San Lorenzo y Puerta de Granada. Escala 1: 1.066



**Figura 3.** Ortofoto vista actual de la parcela



*Figura 4.* Postal vista de la muralla y San Lorenzo, así como las huertas que circundaban a la ciudad.  
Luciano Roisini, 1918



*Figura 5.* Postal vista de la muralla y San Lorenzo, así como las huertas que circundaban a la ciudad.  
Sebastián Adam, 1930



**Foto 1.** Planteamiento primera parte sondeo. UE 1



**Foto 2.** Retirada de UE 1



**Foto 3.** Aparición de US 1



**Foto 4.** Planta general de UE 2



**Foto 5.** Planta con US 2 y 3



**Foto 6.** Planta con detalle de UE 3



Foto 7. Aparición de UE 3



Foto 8. Detalle de UE 3



Foto 9. Detalle de UE 3



Foto 10. Detalle de UE 3 apoyado en US 2 gran cantidad de escombros



Foto 11. Retirada de US 2 y aparición de US 4



Foto 12. Planta con US 5 Y 4



**Foto 13.** Planta final de la primera parte del sondeo con aparición de US 6



**Foto 14.** Planteamiento segunda parte del sondeo



**Foto 15.** Retirada de UE 1



**Foto 16.** Planta con UE 2



**Foto 17.** Perfil con detalle de UE 2, 3 y US 2



**Foto 18.** Detalle de mole de hormigón (UE 2) con las piedras de UE 3 pegadas



**Foto 19.** Retirada de UE 3



**Foto 20.** Retirada de US 2



**Foto 21.** Aparición de US 4



**Foto 22.** Retirada de US4 y aparición de US 5



**Foto 23.** US 5 con escombros y piedras pequeñas



**Foto 24.** Planta final sondeo completo vista desde el norte





**Foto 25.** Planta final sondeo completo vista desde el sur



**Foto 26.** Perfil Este completo



**Foto 27.** Perfil Sur completo



**Foto 28.** Retirada pared de ladrillo delante del tramo de muralla



**Foto 29.** Estado inicial tramo de muralla en interior de la vivienda



**Foto 30.** Retirada de la capa de pintura y yeso con medios manuales



**Foto 31.** Muralla con la capa de yeso pintura retirada. Aparición de ladrillos y cemento cubriendo huecos



**Foto 32.** Detalle de ladrillos y cemento cubriendo huecos



**Foto 33.** Detalle de ladrillos y cemento cubriendo huecos



**Foto 34.** Muralla con ladrillos y cemento retirados dejando al descubierto rebajes en los sillares y huecos. Limpia



**Foto 35.** Detalle de huecos y rebajes



Foto 36. Detalle de huecos y rebajes



Foto 37. Limpieza tramo 3 muralla.  
Interior muralla. Cara no vista

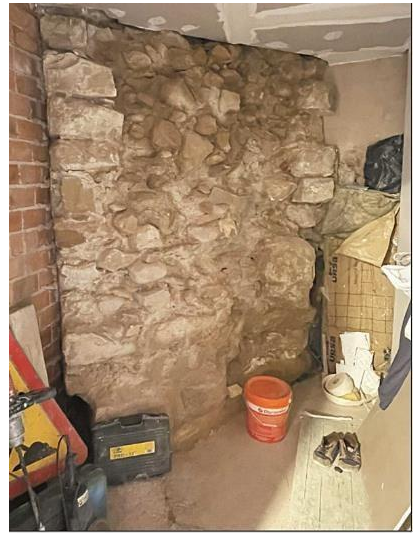


Foto 38. Tramo 3 de muralla limpio



Foto 39. Fauna, costilla



Foto 40. Pitorro de un botijo



Foto 41. Fauna, fragmento de hueso



Foto 42. Base y borde de un posible plato



Foto 43. Galbo de loza blanca y azul



Foto 44. Botella de vidrio completa



Foto 45. Borde recipiente vidriado



Foto 46. Tapadera de aluminio



Foto 47. Espada de comunión o boda